

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 21 de Diciembre de 2009.-

1104/09

Expte. Nº 14.029/05

VISTO:

La presentación realizada por el Ing. Horacio Flores, Director del Instituto de Beneficio de Minerales (INBEMI), mediante la cual adjunta comprobantes y Planillas de resumen de rendición de cuentas por un total de \$ 160,00 (Pesos CIENTO SESENTA) correspondiente a los gastos efectuados por dicho Instituto, teniendo en cuenta que el citado monto corresponde a la venta, efectuada por el Servicio Aranceles de la Universidad Nacional de Salta, del libro "El Beneficio de los Boratos del NOA" cuyo autor es el Ing. Horacio Flores; atento que procede su aprobación y en uso de las atribuciones que le son propias;

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

## RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar los gastos efectuados por el Director del Instituto de Beneficio de Minerales (INBEMI), Ing. Horacio Flores, por la suma de \$ 160,00.-(Pesos CIENTO SESENTA) y cuyos comprobantes obran en el presente expediente.

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 160,00.- (Pesos CIENO SESENTA) en las partidas que se detallan más abajo:

INCISO 2

2-1-5 Madera, corcho y sus manufacturas 60,00

2-7-9 Otros no especif. Precedentemente 100,00

**Total inciso 2** 

160,00

TOTAL

160,00

ARTICULO 3º.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad e INBEMI y siga a D.G.A., para su toma de razón y demás efectos.

FACULTAD DE INGENIERIA

PACULTAD DE INGENIERIA